



DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario

INFORME MAYO AÑO 2026

NOMBRE: TAMARA FUENTES CARRASCO
RUT: [REDACTED]
CARGO: PROFESIONAL PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR - SernamEG.

De acuerdo a la gestión encargada mediante contrato de honorarios suscrito con la Municipalidad de Padre Hurtado- Dirección de DIDECO informo a Ud. que se han realizado las siguientes gestiones y acciones que responden a los cometidos descritos para el año 2026:

- **Responsable del proceso de planificación y desarrollo de la difusión y convocatoria del Programa en la comuna.**

La etapa de convocatoria y selección ya se encuentra finalizada, sin embargo durante el mes de mayo se dio continuidad al proceso de difusión del Programa en la comuna a través de las redes sociales de la oficina de la mujer y equidad de género con el objetivo de mostrar a la comunidad local las acciones realizadas con las participantes y generar interés colectivo.

- **Realizar la entrevista presencial a las mujeres que cumplen con el perfil y registrar en la Ficha de Postulación (Ficha Básica Institucional y Ficha Específica) toda la información requerida. Sin embargo, en aquellos casos que se requiera, podrá ser a través de plataformas como Meet, Zoom, Video llamada u otras.**

Se ha habilitado el sistema SGP de SernamEG en la versión 2.0 por lo que se ha transferido el registro formal de la Ficha Básica Institucional y Ficha Específica de las participantes 2026.

- **Ingresar en el Sistema Informático (SGP) y registrar en la carpeta física (u otra cuando corresponda) toda la información recogida en las fichas, que servirá como medio de verificación.**

Se mantuvo el registro y actualización de información en el Sistema de Gestión de Programas (SGP) correspondiente a las participantes del año 2025 que continúan siendo participantes efectivas del Programa, actualizando antecedentes y avances en sus Proyectos Laborales.



DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario

- Llevar a cabo los Talleres de Formación para el Trabajo (espacios seguros), en el marco conceptual del Programa y los contenidos del material de apoyo, resguardando el uso no sexista del lenguaje.

✓ Durante el mes de mayo se llevaron a cabo los Talleres de Formación para el Trabajo con un tercer grupo de participantes inscritas, en el marco conceptual del Programa, dando cumplimiento a las Orientaciones Técnicas 2026 y aplicando las metodologías de aprendizaje sugeridas por el Servicio, resguardando además la generación de espacios seguros y el uso de lenguaje no sexista. Previa a su ejecución, se realizó el proceso de convocatoria considerando la jornada de preferencia de las participantes, con el fin de favorecer su asistencia y participación activa.

- Acompañar y asesorar la elaboración del Proyecto Laboral de las participantes, tomando en consideración la relación del perfil de las mujeres con las oportunidades del territorio (sociales, económicas, culturales, institucionales).

Las participantes del año 2026 que han finalizado los Talleres de Formación para el Trabajo elaboraron sus Proyectos Laborales, identificando y definiendo sus perfiles en las líneas de trabajo dependiente, independiente y mixto, en coherencia con sus intereses, habilidades y las oportunidades existentes en el territorio. Este proceso fue acompañado y asesorado técnicamente, resguardando la pertinencia de cada proyecto en relación con la oferta programática disponible.

- Reportar incidencias que se presenten en el uso del SGP (formulario de incidencias).

No se han identificado incidencias técnicas del Sistema de Gestión de Programas (SGP).

- Asistir y participar en forma obligatoria en las jornadas de capacitación, según convocatoria y la inasistencia injustificada será considerada al momento de la evaluación de su trabajo. Esta obligatoriedad debe quedar establecida en los contratos, como así también la dedicación exclusiva al Programa.

Durante el mes de mayo se participó en instancias de capacitación convocadas por SernamEG referidas a los siguientes contenidos:

- *Emprendelink* - canales de comercialización.
- *Dreambuilder* - test de emprendedores.

Asimismo, se mantiene el cumplimiento de la dedicación exclusiva a la ejecución del mismo, conforme a lo establecido en el contrato.



DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario

- **Elaborar los anexos de los Convenios velando porque los procesos del Programa, vinculados a la implementación, ejecución, avance de coberturas, reportes y seguimiento, sean acorde a la realidad territorial.**

Los anexos técnicos del convenio fueron elaborados durante el mes de diciembre, encontrándose actualmente tramitados y aprobados, lo que permite avanzar en la implementación del Programa durante el año 2026.

- **Cumplir, de manera oportuna, con el Protocolo de convivencia, en caso de presentarse alguna dificultad con las participantes (en caso de vulneración o amenaza entre participantes, participantes y Equipo Ejecutor y entre Equipo Ejecutor) y dar aviso inmediatamente a la Contraparte Técnica del Municipio y Encargada Regional SernamEG.**

Dentro de la ejecución de los talleres de formación para el trabajo se realizó la socialización de la Carta de Compromiso de Participación con las participantes del Programa, así como del Protocolo de acción frente a situaciones de convivencia, dando a conocer los lineamientos, deberes y procedimientos a seguir ante eventuales dificultades entre participantes o con el equipo ejecutor. Lo anterior, con el objetivo de promover un ambiente de respeto, buen trato y espacios seguros en el desarrollo de las actividades del Programa.

- **Participar de las reuniones de coordinación con la Encargada Regional, para ir evaluando la ejecución e implementación del Programa (presencial o virtual).**

Se mantuvo coordinación con la contraparte regional de SernamEG, abordando aspectos relacionados con el proceso de convocatoria, planificación de la ejecución del Programa y lineamientos para el período 2026.

Durante mayo se realizó reunión virtual con la contraparte técnica de SernamEG para revisar el desarrollo y ejecución del programa 2026.

- **Velar por la calidad de las actividades del Programa diseñando y evaluando adecuadamente.**

Se desarrollaron acciones de planificación y organización de las actividades del Programa, resguardando su pertinencia metodológica y coherencia con los lineamientos técnicos establecidos.



DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario

- **Orientar y supervisar que los Proyectos Laborales de las participantes sean acorde a la oferta programática del territorio, a fin de evitar frustración y desmotivación en las participantes.**

Se orientó y supervisó el desarrollo de los Proyectos Laborales de las participantes, resguardando su coherencia con la oferta programática y oportunidades del territorio. En este marco, se realizó la difusión de la oferta programática Capital Abeja, informando a las participantes sobre sus requisitos de postulación y condiciones de acceso, así como la difusión de otras oportunidades disponibles a nivel local, con el objetivo de fortalecer la pertinencia de sus proyectos y prevenir situaciones de frustración o desmotivación.

- **Gestionar asociaciones con actores clave, para difundir la oferta del Servicio y promover la realización de acciones conjuntas que potencien la intervención y su integralidad.**

Durante el período se han desarrollado reuniones de coordinación y vinculación con actores estratégicos del territorio, con el propósito de fortalecer la implementación del programa, promover el trabajo intersectorial y generar instancias de colaboración que favorezcan el acceso de las participantes a distintas oportunidades y servicios. Estas coordinaciones se han realizado con el área de Salud, la Oficina de la Mujer, Fundación Banigualdad y la Defensoría del Contribuyente, entre otras instituciones relevantes para el cumplimiento de los objetivos del programa.

- **Llevar a cabo los Encuentros Comunales, a fin de generar un espacio de diálogo y evaluación de las participantes, con relación al aporte del Programa.**

Durante el mes de mayo no se realizan los Encuentros Comunales, de acuerdo con el cronograma de ejecución del Programa año 2026, el cual establece que este encuentro entre participantes 2025 y 2026 se desarrollará en el segundo semestre del año.

- **Generar, con apoyo de la Dirección Regional, articulaciones y acciones locales y regionales con instituciones públicas y privadas y con otras instancias municipales para complementar la oferta del Programa.**

- *Se generaron articulaciones y acciones locales con distintas instituciones y programas del territorio, con el objetivo de complementar la oferta del Programa. En este marco, se realizó coordinación con:*

- *El Programa de Participación Social del CESFAM Juan Pablo II para la ejecución de un taller de salud mental dirigido a las participantes.*
- *La oferta de fondos concursables de SERCOTEC "Capital semilla" y "Capital abeja".*
- *Taller de "Sanación de la Energía Femenina" destinado a fortalecer el bienestar integral.*
- *Charla de orientación de postulación "Capital semilla"*
- *Espacio de canales de comercialización jornada de "Encuentro por el rol materno"*



DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario

- *Postulación Beca de curso Profesional para obtener la licencia de conducir clase A-3.*
 - *Talleres de oficio para mujeres impartidos por la Oficina de la Mujer y Equidad de Género, taller de rascadores para gatos, taller de peluquería y taller de manicure integral.*
 - *Charla "Formalización de mi emprendimiento" impartida por la DEDECON.*
 - *Charla de orientación a postulación "capital abeja" en colaboración con la Fundación Banigualdad.*
 - *Talleres virtuales para optimizar la búsqueda de empleo a través de SENCE.*
 - *Entrevista masiva empresa TRADIS.*
- *Adicionalmente, se ejecutan los talleres de oficio del Programa Mujeres Jefas de Hogar, correspondientes a "Emprende con Éxito", "Moda Emprendedora" y "Emprende Verde", los cuales se desarrollan gracias al apoyo municipal, permitiendo complementar la oferta programática. Para ello, el equipo ejecutor realiza la coordinación integral de estos talleres, resguardando su adecuada implementación.*

TA



DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario





DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario

Charla para Mujeres Emprendedoras

Invitamos a las mujeres emprendedoras de la comuna a participar en una importante charla y capacitación.

Se entregarán herramientas prácticas sobre modelo Canvas y elaboración de pitch, fundamentales para fortalecer los procesos de postulación al Capital Abeja Sercotec 2026.



● **Miércoles 20 de mayo / 15:30 a 17:30 hrs.**
● **Centro Cultural Primera Transversal 953**

● **Inscripciones:**
Correo: pmjh.ph@gmail.com

● **Presencial:** Oficina Programa Mujeres Jefas de Hogar, Centro Cultural

● **Lunes a viernes, de 08:30 a 14:00 hrs.**

Organiza: Programa Mujeres Jefas de Hogar

www.mph.cl
Fono Seguridad Pública
1449



ALCALDE
Y CONCEDEDO MUNICIPAL

Banigualdad



TALLERES VIRTUALES

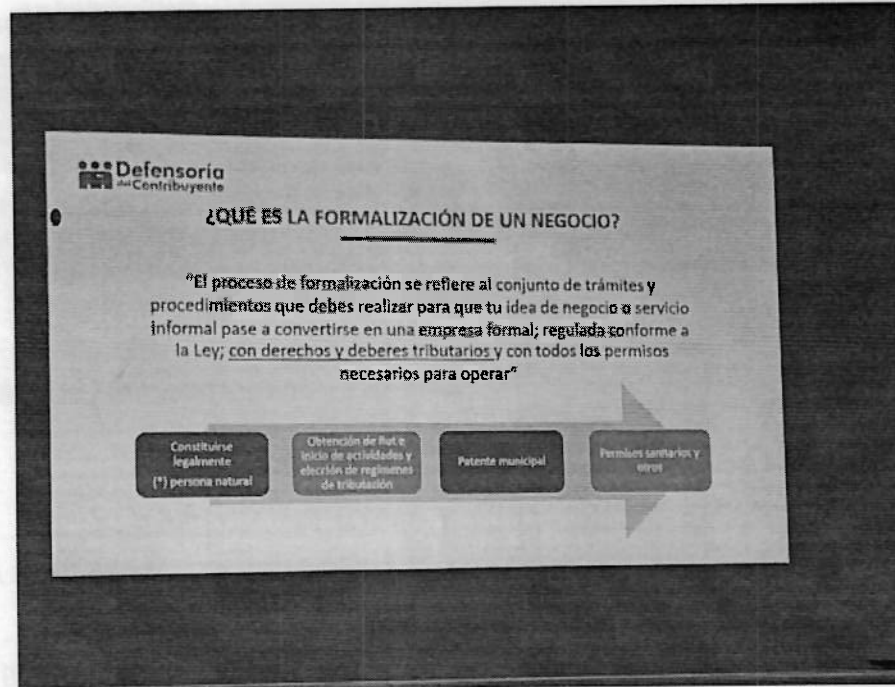
para optimizar tu
búsqueda de empleo

EN LÍNEA Y GRATUITOS

Desliza para conocer más información.



sence 50
Años
1970 - 2020





DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario

07





DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario





DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario





DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario





DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario

Sanación + de la Energía Femenina

Taller dirigido a Mujeres Jefas de Hogar

Fechas: 08, 15, 22 y 29 de mayo

Horario: 16:30 a 18:30 horas

Lugar: Centro Cultural



Descripción del taller:



Un espacio especialmente creado para fortalecer el bienestar integral, fomentar el autocuidado y reconectar con tu esencia. A través de instancias de reflexión, desarrollo personal y trabajo emocional, vivirás una experiencia en un ambiente seguro, cercano y de confianza.

Temáticas por sesión:

Reconociendo mi energía femenina
Conectando con mis proyectos y sueños
Sanación somática
Círculo de mujeres

Inscripciones: pmjh.ph@gmail.com

Presencial: lunes a viernes, de 08:30 a 14:00 horas,
Primera Transversal 953

 www.mph.cl
Fono Seguridad Pública
 1449



ALCALDE
Y CONCEJO MUNICIPAL





DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario





DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario

SI ERES MAYOR DE 50 AÑOS

Te invitamos a postular a la Beca de Curso Profesional para obtener la licencia de conducir clase A-3.



Requisitos

- Contar con Licencia de Conducir clase B con al menos 2 años de antigüedad
- Disponibilidad de tiempo completo durante 2 meses para asistir a la escuela de conducción en Santiago Centro.

Postular al link de la publicación

- La selección la realizará directamente la empresa "Voy Santiago"

www.mph.cl
Fono Seguridad Pública
1449



ALCALDE
Y CONCEJO MUNICIPAL

Voy



Potenciar ventas por WhatsApp de las Mujeres Jefas de Hogar

Sin cobrar a mano Sin excedos técnicos Sin inversión

EmprendeLink

Nicolas Morelli (presentando y anotando)

CRDCO

Directorio de Desarrollo Comunitario

SI ERES MAYOR DE 60 AÑOS

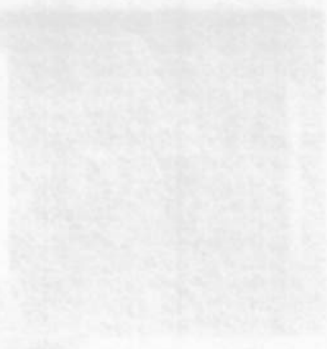
te ofrecemos un programa de atención y apoyo social para ayudarte a superar la vejez.

Programa de Atención y Apoyo Social

Este programa está diseñado para ayudarte a superar la vejez, ofreciéndote un espacio de atención y apoyo social, donde podrás compartir tus experiencias y conocimientos con otros adultos mayores.

OBJETIVOS

El objetivo principal del programa es brindar un espacio de atención y apoyo social a los adultos mayores, permitiéndoles superar la vejez con dignidad y respeto.



El programa se desarrolla en un espacio físico que cuenta con una sala de actividades, una sala de reuniones y una sala de descanso.

